

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT 187/92-S-80.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono: 512 29 20. Telefax: 522 86 23.

Referencia: MT 187/92-S-80.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central Intendencia en Campamento (Madrid).

b) Naturaleza y cantidad:

Guantes ignífugos, 2.791 pares.

Monos ignífugos, 2.789 unidades.

Protectores de polvo, 2.789 unidades.

Funda pistola sobaquera, 2.792 unidades.

Importe total, incluido IVA: 64.999.700 pesetas.

c) Por la totalidad.

4. Plazo de entrega: Noventa días de la formalización y, en todo caso, antes del 30 de diciembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicatario una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3-B, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

c) En español.

7. 30 de septiembre de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso deberá solicitarse a:

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

9. Fecha de envío anuncio CEE: 8 de septiembre de 1992.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-6.066-A

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina del indicado Servicio.

3. Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico: En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex: 54028; telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de octubre de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 16 de octubre de 1992.

La apertura de las proposiciones se llevará a cabo la Mesa de contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 2 de septiembre de 1992.-El Secretario general, Jaume Amat i Curto.-6.058-A.

Anexo

Tipo de contrato: Suministro. Clave: 0592SM0Z1S SC/475. Título: «Adquisición de dos furgones de 11 toneladas y siete plazas». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Cuatro meses. Presupuesto: 15.000.000 de pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 15.000.000 de pesetas.

Tipo de contrato: Suministro. Clave: 0592SM01GS SC/477. Título: «Adquisición de dos palas mixtas sobre neumáticos». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Dos meses. Presupuesto: 16.000.000 de pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 16.000.000 de pesetas.

Tipo de contrato: Suministro. Clave: 0592SM004S SC/446. Título: «Adquisición de ocho camiones de 11 toneladas, siete plazas y trabucos». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Cuatro meses. Presupuesto: 60.800.000 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 60.800.000 pesetas.

Tipo de contrato: Suministro. Clave: 0592SM005S SC/447. Título: «Adquisición de cuatro vehículos todo-terreno». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Dos meses. Presupuesto: 14.000.000 de pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 14.000.000 de pesetas.

Tipo de contrato: Suministro. Clave: 0592SM015S SC/479. Título: «Adquisición de cuatro retroexcavadoras con carga frontal». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Un mes. Presupuesto: 36.000.000 de pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 36.000.000 de pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592AL9014 OC/1.093. Título: «Acondicionamiento de la L-904. Carretera de Balaguer al Doll, puntos kilométricos 9.500 al 16.600. Tramo: Monasterio de les Avellanes». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Treinta meses. Clasificación: Grupos, A, G; subgrupos, 2, 4; categorías, e, c. Presupuesto: 510.046.913 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 30.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 250.000.000 de pesetas, y anualidad 1994, 230.046.913 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592MG9101 OC/1.094. Título: «Mejora local. Ordenación de accesos. Carretera GI-682 de Blanes a Lloret de Mar, puntos kilométricos 6,100 al 7,100. Tramo: Blanes». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses. Clasificación: Grupos, B, B, G; subgrupos, 1, 2, 4; categorías, e, c, c. Presupuesto: 170.331.792 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 30.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 140.331.792 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592RB9133A OC/1.096. Título: «Refuerzo de firme. Rehabilitación y refuerzo del pavimento. Carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdà, puntos kilométricos 8,600 al 12,900. Tramo: Barcelona-Montcada». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses. Clasificación: Grupo, G; subgrupo, 4, categoría, d. Presupuesto: 146.502.618 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 28.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 118.502.618 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592AL9007A OC/1.095. Título: «Acondicionamiento. Mejora de trazado. Ensanche de calzada y firme. Carretera C-233 de Flix a Bellpuig, puntos kilométricos 30,800. Tramo: Albages-Solerás. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Veinticuatro meses. Clasificación: Grupos, A, G; subgrupos, 2, 4; categorías, d, e. Presupuesto: 391.769.223 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 40.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 351.769.223 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592AB811ZA OC/1.092. Título: «Acondicionamiento de Sant Feliú de Codines-Sant Quirze Safaja. Segunda fase. Carretera B-143 de Santa Perpètua de Mogoda a Moia, puntos kilométricos 24,500 al 27,000. Tramo: Sant Feliú de Codines-Sant Feliú Sant Quirze Safaja». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Veinticuatro meses. Clasificación: Grupos, A, G; subgrupos, 2, 4; categorías, e, d. Presupuesto: 286.141.429 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 10.089.286 pesetas; anualidad 1993, 276.052.143 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592RB92350 OC/1.098. Título: «Refuerzo del firme con aglomerado en caliente y obras complementarias. Carretera N-141 de Lleida a Girona, puntos kilométricos 34,150 al 37,000. Tramo: Collsuspina». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses. Clasificación: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, d. Presupuesto: 80.329.017 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 80.329.017 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592RB9253 OC/1.097. Título: «Refuerzo del firme. Mejora de firme con aglomerado asfáltico en caliente y árido porfirico inercuado. Obras complementarias. Carretera C-246 de Barcelona a Valls, puntos kilométricos 22,300 al 35,275. Tramo: Sitges. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Tres meses. Clasificación: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, e.

Presupuesto: 89.141.662 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 89.141.662 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592RG9112 OC/1.067. Título: «Refuerzo del firme. Carretera C-252 de La Bisbal a Portbou por Figueres, puntos kilométricos 2.760 al 29.300. Tramo: Corçá-La Bomba». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses. Clasificación: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, d. Presupuesto: 181.123.695 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 30.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 151.123.695 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0592RG9113A OC/1.066. Título: Refuerzo del firme. Carretera GE-251 de la autopista a la N-II, puntos kilométricos 47.710 al 48.573. C-258 variante de Vidreres, puntos kilométricos 0.000 al 3.165 y C-253 de Vidreres a la C-250, puntos kilométricos 14.620 al 28.000. Tramo: Autopista N-II-Variante Vidreres, Vidreres-C-250». Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses. Clasificación: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, e. Presupuesto: 144.074.115 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 20.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 124.074.115 pesetas.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles del indicado Servicio.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex: 54028. Telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 109 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 23 de octubre de 1992.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. *Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de septiembre de 1992.

Barcelona, 3 de septiembre de 1992.—El Secretario general, Jaume Amat i Curto.—6.059-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 03924S0005.

Título: «Proyecto de talleres en Rubí de los FGC, 4.ª fase. Edificaciones y equipamientos».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupos C, C, D; subgrupos 3, 2, 1; categorías f, f, d.

Presupuesto: 2.010.159.596 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1992: 7.000.000 de pesetas.

Anualidad 1993: 1.151.712.000 pesetas.

Anualidad 1994: 851.447.596 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio pantalanes flotantes y plano de agua anexo del puerto de Baiona (Pontevedra), en la modalidad de concesión.

1.º *Objeto:* La explotación, en la modalidad de concesión, del servicio pantalanes flotantes y plano de agua anexo del puerto de Baiona (Pontevedra).

2.º *Tipo:* El canon anual a ofertar por los licitadores no será, en ningún caso, inferior a 500.000 pesetas.

3.º *Plazo de concesión:* Dos años, prorrogable.

4.º *Documentos de interés para los licitadores:*

Los pliegos de cláusulas administrativas y de explotación estarán de manifiesto, y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela, así como en el Grupo de Puertos de Pontevedra, calle Benito Corbal, número 37, 3.º.

5.º *Garantía provisional:* Los licitadores acreditarán, en la forma establecida en el pliego, la constitución de la fianza provisional por importe de 35.000 pesetas.

6.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, y en la forma prevista por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo primer día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 9 de octubre del presente año.

8.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas de explotación, según las circunstancias de cada licitador.

Santiago de Compostela, 28 de julio de 1992.—Por delegación (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general de Obras Públicas, Emilio García Gallego.—9.475-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Acondicionamiento de la travesía de Palas de Rei (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre). De clave N/LU/90.5.1.

Presupuesto: 96.605.173 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposi-

ción de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.932.105 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 28 de agosto de 1992.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—9.474-D.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes sobre corrección de errores de los expedientes que se mencionan.

Corrección de errores de los anuncios de licitación de los expedientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes que a continuación se relacionan:

92/11/415. Subasta de obra de «Amarres deportivos públicos en Altea (Alicante)», publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 31 de julio de 1992 (texto en castellano) y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de agosto de 1992.

92/09/0103. Subasta de obra de «S1-A-0541. Variante de la A-322 en San Miguel de Salinas (Alicante)», publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 30 de julio de 1992 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 1992.

Advertido error en la publicación de los citados anuncios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la corrección de los mismos en los siguientes términos:

Expediente 92/09/0103:

Donde dice: «Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e». Debe decir: «Clasificación: B-2-c y G-4-e».

Expediente 92/11/0405:

Donde dice: «Presupuesto: 152.121.432 pesetas». Debe decir: «Presupuesto: 152.131.432 pesetas».

Como consecuencia de dicha rectificación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, penúltimo párrafo, del Reglamento General de Contratación del Estado, los nuevos plazos de presentación de proposiciones y de apertura de pliegos serán los siguientes:

Presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se entenderá, igualmente, prorrogado al primer día hábil siguiente.

Asimismo, se hace constar que todos los licitadores que, en su caso, hubieran formulado ofertas con anterioridad a la entrada en vigor del nuevo anuncio de presentación, quedan autorizados a retirar sus proposiciones ya presentadas, si así lo consideran oportuno, entendiéndose, caso de no hacer uso de este derecho, que mantienen a todos los efectos sus ofertas ya presentadas.

Por último, se recuerda a los licitadores que en aplicación del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, de medidas presupuestarias urgentes, desde el pasado día 1 de agosto de 1992 el tipo impositivo del Impuesto sobre el Valor Añadido se ha incrementado al 15 por 100, por lo que sus ofertas se entenderán referidas a dicho nuevo tipo, procediendo la Administración por su parte a regularizar, igualmente, su presupuesto.

Valencia, 4 de septiembre de 1992.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, P. S. (artículo 4 del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.-6.067-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes sobre corrección de errores del expediente que se menciona.

Corrección de errores del anuncio de licitación del expediente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes que a continuación se relaciona:

92/09/0411. Subasta de la obra «41-A-736. Mejora de la seguridad vial en diversos tramos de las carreteras A-210 y A-213. Ibi, Villena y Castilla (Alicante)». Publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 7 de agosto de 1992 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1992.

Advertido error en la publicación del citado anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la corrección del mismo en los siguientes términos:

Donde dice: «Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d», debe decir: «Clasificación: A-2-d y G-4-e».

El resto de las condiciones de la licitación de referencia permanece tal como figuraba en el anuncio inicial, incluido los correspondientes plazos de presentación y apertura de ofertas.

Por otra parte, se recuerda a los licitadores que en aplicación del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, de medidas presupuestarias urgentes, desde el pasado día 1 de agosto de 1992 el tipo impositivo del IVA se ha incrementado al 15 por 100, por lo que sus ofertas se entenderán referidas a dicho nuevo tipo, procediendo la Administración por su parte a regularizar igualmente su presupuesto.

Valencia, 4 de septiembre de 1992.—El Consejero, por sustitución (artículo 4 Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.-6.068-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria OS-120/92 para las obras de «Mejora de la intersección M-100/M-111 (punto kilométrico 2,250)».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes (en adelante, CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono: 580 28 00, fax: 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Mejora de la intersección M-100/M-111 (punto kilométrico 2,250)».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Tres meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 21 de septiembre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 30 de septiembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 1.747.877 pesetas.

Fianza definitiva: 3.495.755 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 87.393.866 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida: 61.700; programa: 172. Distribución de anualidades: 1992, 87.393.866 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:**

Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-120/92» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 8 de septiembre de 1992.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.-6.055-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, a cuya virtud se anuncian diversas convocatorias de concursos de asistencias técnicas, promovidas por dicha Consejería.

Primero.—Se anuncian las convocatorias de concursos para asistencias técnicas, a cuyos efectos se significa expresamente:

1.º **Expediente 123/1992:** «Control de calidad de las obras túneles de acceso a las cocheras de la línea 6 en Laguna».

Presupuesto: 41.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 822.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

2.º **Expediente 124/1992:** «Control de calidad de las obras de construcción cocheras de Laguna».

Presupuesto: 44.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 886.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, cerrados y firmados, en ambos se hará constar la denominación del concurso. El sobre número 1 deberá contener la proposición económica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2 deberá contener la documentación técnico-administrativa y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.—Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación de los expedientes de los presentes contratos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Que la apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de esta Consejería, el decimotercer día hábil siguiente al de la citada publicación, a las doce horas. Si coincidiese en día no laborable para la Administración, o sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

Quinto.—Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles, de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro de esta Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid.

Sexto.—Que la constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.—Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.-6.054-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes a cuya virtud se anuncia la convocatoria de concurso de asistencia técnica promovida por dicha Consejería.

Primero.—Se anuncia la convocatoria de concurso para asistencia técnica, a cuyos efectos se significa expresamente:

Expediente 125/92.—«Redacción del proyecto de la estación de autobuses interurbanos de Moncloa».

Presupuesto: 47.334.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 946.680 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupos 3 ó 4, categoría D.

Segundo.-Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, en ambos se hará constar la denominación del concurso. El sobre número 1 deberá contener la proposición económica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2 deberá contener la documentación técnico-administrativa y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.-Que las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid, siendo su fecha límite de recepción el 23 de octubre de 1992.

Cuarto.-Que la apertura, de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid, el día 28 de octubre de 1992, a las doce horas.

Quinto.-Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro de esta Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid.

Sexto.-Que la constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.-Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 4 de septiembre de 1992.-El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.-6.056-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de un inmueble en Morella.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 23 de junio de 1992, acordó adjudicar el concurso para la adquisición, por la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, de un inmueble en Morella para instalar oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria y Recaudación, a «Construcciones Juan Miralles, Sociedad Limitada», por el precio de 14.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 2 de julio de 1992.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-Visto bueno, el Presidente, Francisco Solsona Garbí.-9.427-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso de suministro de víveres que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso para el suministro de víveres con destino al Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos y Colegios provinciales durante el presente año, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. **Suministros, límite máximo y garantía:** La totalidad de los artículos a suministrar figura en la condición primera del pliego de condiciones técnicas. Límite máximo del gasto: 40.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 280.000 pesetas.

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su tipo mínimo.

2. **Contratistas, ofertas e impuestos:** Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas deberán

presentar las proposiciones optando a la totalidad de los artículos señalados en la cláusula primera del pliego de condiciones técnicas, indicando los precios unitarios en pesetas. Se considerará que estos precios incluyen los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo, incluido el IVA.

3. **Documentación y proposiciones:** En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de nueve a trece treinta. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otro idioma, en cuyo caso deberá acompañarse traducción oficial.

4. **Lugar de suministro, plazo y dirección del órgano de contratación:** Los suministros se efectuarán en el Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos (Alcolea) y Colegios provinciales (parque Figueras), en el plazo máximo de quince días, contados a partir de la fecha de petición de los artículos, conforme a las necesidades de ambos Centros. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

5. **Financiación y pago del precio:** El pago de los suministros se realizará, con cargo al presupuesto único del ejercicio en curso, partida de alimentación de cada Centro (donde existe consignación para atender a este gasto), por facturas mensuales, debidamente conformadas, de artículos servidos.

6. **Mantenimiento de la oferta:** Los licitadores estarán obligados a mantener los precios de sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1992.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en acto público, en la sala de comisiones, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir de la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Pago de anuncios:** Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

9. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de cédula de identificación fiscal número (en su caso), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para el suministro de víveres de 1992, los ofrece para venderlos por las cantidades que a continuación se indican (indíquese todos los artículos y precios ofertados).....

Asimismo, se comprometo a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas indicados y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y transporte.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este anuncio fue remitido a la Comunidad Económica Europea para su publicación con fecha 15 de mayo último (registro de salida número 8.873 de 19 de mayo de 1992).

Córdoba, 4 de junio de 1992.-El Presidente.-5.957-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los suministros que se citan.

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada

el día 17 de agosto de 1992, acordó adjudicar las contrataciones, señaladas a continuación, a las Empresas y por las cantidades, igualmente, reseñadas:

Suministro y posterior carrozado de cuatro autohastidores a «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.168.227 pesetas (marca Renault, tres modelos M-200.115 y un modelo M-160.13).

Suministro de cuatro equipos recogedores de R.S.U. a «Ros Roca, Sociedad Anónima», por la cantidad de 21.072.398 pesetas (marca Ros Roca, tres modelos R-2 de 12 metros cúbicos y un modelo Mini Master MR-10 de 10 metros cúbicos).

Huelva, 24 de agosto de 1992.-El Presidente.-El Secretario.-11.244-E.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia concurso para la elaboración de los trabajos de revisión del plan general de ordenación urbana.

Objeto: Realización de los trabajos de revisión del plan general de ordenación urbana. Se procede a la exposición al público del pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días y se anuncia la licitación, si bien se aplazará ésta en el supuesto de realizarse reclamaciones contra este pliego.

Tipo: No se fija.

Fianzas: Provisional, 50.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la realización de los trabajos de revisión del plan general de ordenación urbana, ordenanzas y desarrollo de las mismas del término municipal de Mejorada del Campo, se comprometo a la ejecución de los mismos con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas por un precio de (en letra y número) pesetas, en un plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En el Registro de Pliegos del Ayuntamiento, de ocho a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del último de los anuncios.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

Mejorada del Campo, 25 de agosto de 1992.-El Alcalde.-5.944-A.

Resolución del Ayuntamiento de Polinyá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria.

Se hace pública la convocatoria de concurso para la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria en el término municipal de Polinyá, y queda simultáneamente sometido a información pública el pliego de condiciones por el plazo de quince días hábiles (artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril), a los efectos oportunos de posibles reclamaciones, condicionado a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, y hasta el día en que finalice el plazo, que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DOGC» o «BOP».

Apertura de plicas: Se celebrará a las doce horas del segundo día hábil a contar a partir de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación que deben presentar: Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Proposición para poder optar al concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de los servicios de limpieza pública y viaria, en el término municipal de Polinyá que presenta».

En él se incluirá la documentación relacionada en el pliego de cláusulas administrativas.

Polinyá, 21 de julio de 1992.-La Alcaldesa, María Carmen Gámez Delgado.-5.954-A.

Resolución del Ayuntamiento de Polinyá (Barcelona) por la que se anuncia concurso de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.

Se hace pública la convocatoria de concurso para la concesión administrativa de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, su transvase y transporte a vertedero controlado, mantenimiento y limpieza de contenedores, recogida de objetos voluminosos, en el término municipal de Polinyá, y queda simultáneamente sometido a información pública el pliego de condiciones por el plazo de quince días hábiles (artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril), a los efectos oportunos de posibles reclamaciones, condicionado a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, y hasta el día en que finalice el plazo, que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DOGC» o «BOP».

Apertura de plicas: Se celebrará a las doce horas del segundo día hábil a contar a partir de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación que deben presentar: Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Proposición para poder optar al concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, su transvase y transporte a vertedero controlado, mantenimiento y limpieza de contenedores, recogida de objetos voluminosos, en el término municipal de Polinyá que presenta».

En él se incluirá la documentación relacionada en el pliego de cláusulas administrativas.

Polinyá, 21 de julio de 1992.-La Alcaldesa, María Carmen Gámez Delgado.-5.955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Polinyá (Barcelona) por la que se anuncia subasta del proyecto de adecuación de las piscinas municipales para ajustarlas a la normativa vigente (primera y segunda fases).

Se hace pública la convocatoria de subasta para la ejecución del proyecto adecuación de las piscinas municipales para ajustarlas a la normativa vigente (primera y segunda fases) de esta localidad, y queda simultáneamente sometido a información pública el pliego de condiciones por el plazo de quince días hábiles (artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril), a los efectos oportunos de posibles reclamaciones, condicionado a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo, 781/1986, de 18 de abril.

Tipo de licitación: 56.780.726 pesetas, a la baja, incluido IVA.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, y hasta la una del mediodía del día en que finalice el plazo, que será de

veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DOGC» o «BOP».

Apertura de plicas: Se celebrará a las diecisiete horas del día que haga seis, o si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación que deben presentar: I) Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 1, documentación y referencias para la subasta de la obra adecuación de las piscinas municipales para ajustarlas a la normativa vigente (primera y segunda fases), que presenta». En él se incluirá:

1. Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastantado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la sociedad o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, bastantado por el Secretario de la Corporación.

3. Justificante del hecho que se está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

4. Declaración jurada de no encontrarse entre los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que previenen en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984 y Real Decreto 1462/1985), ni en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

5. Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto). Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional, deberá ser acreditado documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

6. Resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición de la Corporación, en forma reglamentaria, la garantía provisional señalada.

7. Documentación que acredite la capacidad técnica del empresario en la siguiente forma:

Relación de obras de la misma o similar naturaleza de las objeto del presente pliego de condiciones, ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material, equipo técnico y efectivos personales de que dispondrá la Empresa para la ejecución de la obra.

8. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia, justificativo de que el contratista se mantiene clasificado en el grupo C, subgrupo C-2 (estructuras de fábrica de hormigón).

II) Otro sobre cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 2, proposición económica para optar a la subasta "adecuación de las piscinas municipales para ajustarlas a la normativa vigente (primera y segunda fases)", que presenta con domicilio con documento nacional número actuando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra "adecuación de las piscinas municipales para ajustarlas a la normativa vigente (primera y segunda fases)", publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número / del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.»

(Lugar, fecha y firma del que propone.)

Polinyá, 21 de julio de 1992.-La Alcaldesa, María Carmen Gámez Delgado.-5.952-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones administrativas, económicas, técnicas y jurídicas para la contratación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la parcela F del polígono 6.

1.º **Objeto:** Concurso para la contratación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la parcela F del polígono 6.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija como precio de licitación máximo de ejecución del presente contrato la cantidad de 387.764.916 pesetas (IVA incluido), existiendo crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

3.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán, en mano, en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la parcela F del polígono 6». Deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en actuando en nombre propio o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción de un aparcamiento en la parcela F del polígono 6, de propiedad municipal, para vehículos automóviles, de acuerdo con el proyecto técnico aprobado y posterior explotación, los acepta en su integridad y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El presupuesto de ejecución de obras asciende a pesetas.
2. El plazo de ejecución de las mismas será de años.
3. El plazo de la concesión será de años.
4. Las tarifas que se aplicarán serán:

5. El canon anual será de pesetas.
6. Número de plazas de libre disposición para el excelentísimo Ayuntamiento

Todas las cantidades económicas que figuran en este modelo de proposición incluyen el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

Se acompaña la documentación a que se refiere la base 34 del pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

4.º **Plazos de construcción:**

- a) Comienzo de las obras de construcción: Máximo de un mes a partir de su adjudicación.
- b) La ejecución de la obra tendrá un plazo máximo de doce meses a partir de su adjudicación.

5.º **Garantías:** El importe de la garantía provisional será de 6.863.096 pesetas.

La garantía definitiva a depositar será la equivalente a la suma de las cantidades a) y b) que se especifican a continuación, y se depositará en el plazo de quince días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación:

- a) Por la construcción, por un importe igual a 13.726.192 pesetas.
- b) Por la explotación, por un importe del 4 por 100 del valor actual de la renta que representa el canon anual ofertado durante los años de la conce-

sión, aplicándose a su cálculo un tanto anual del 4 por 100, tanto para la estimación del IPC como para la actualización.

6.º *Apertura de pliegos:* A las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 28 de agosto de 1992.

Pozuelo de Alarcón, 3 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—6.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación de obras del Organismo Autónomo Municipal Vigo-Zoo.

1. *Objeto:* El objeto del concurso es la contratación de obras de demolición, movimiento de tierras, cimentación, saneamiento y estructura del edificio central Vigo-Zoo, conforme a las determinaciones y especificaciones del proyecto técnico aprobado por acuerdo del Consejo de Administración de Vigo-Zoo en sesión de 30 de julio de 1992.

2. *Tipo de licitación:* El precio tipo máximo de licitación, IVA incluido, se fija en 62.963.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución de las obras será como máximo de ocho meses, contados desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación, sin perjuicio de la reducción del mismo por los licitadores como mejora de la oferta.

4. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo C2 o C3, categoría d.

5. *Fianzas:* La provisional se fija en 1.259.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

6. *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia se podrán presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, en días hábiles y horario de nueve a trece horas, o por correo en la forma determinada legalmente, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia», acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

8. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas centrales de Vigo-Zoo (La Madroa).

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don/doña, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) enterado del concurso convocado por el Organismo Autónomo Municipal Vigo-Zoo para la contratación mediante concurso de obras para la construcción de edificio múltiple en el parque zoológico de La Madroa, según anuncio publicado, solicita tomar parte en el mismo, y se compromete:

- A realizar las obras objeto del proyecto, en el precio total de pesetas.
- A ejecutar las obras en el plazo total de
- Acompañar la documentación exigida en el pliego de condiciones.
- Presentar, en su caso, plan de control de calidad de la obra.

e) Presentar documentación acreditativa de haber realizado obras de características análogas.

f) Declarar conocer el pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Vigo, 7 de agosto de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración de Vigo-Zoo, Antonio Nieto Piqueros.—5.951-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) sobre rectificación de error advertido en la publicación de la licitación pública, mediante concurso, de las obras de ejecución de piscina e instalaciones complementarias.

Advertido error en la publicación de la licitación pública, mediante concurso, de las obras de ejecución de piscina pública e instalaciones complementarias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 29 de agosto de 1992, número 208, se procede a la rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

«8.º *Examen del expediente:* En el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.»

Debe decir:

«8.º *Examen del expediente:* En el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», que primero lo publique.»

Lo que se expone al público para general conocimiento y el de los interesados.

Villaviciosa de Odón, 1 de septiembre de 1992.—La Alcaldesa-Presidenta.—6.060-A.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de explotación y promoción de la publicidad en el interior de los polideportivos municipales.

La Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes ha acordado, en sesión de 10 de junio de 1992, aprobar los pliegos de condiciones del concurso público para contratar el servicio de explotación y promoción de la publicidad en el interior de los polideportivos municipales gestionados por el Instituto Municipal de Deportes.

1. *Objeto:* La concesión del servicio de explotación y promoción de la publicidad en el interior de los polideportivos municipales gestionados por el Instituto Municipal de Deportes.

2. *Importe licitación:* 55.000.000 de pesetas y una participación en los beneficios brutos obtenidos del 20 por 100.

3. *Revisión de precios:* Anual, en los términos que se especifican en el pliego de condiciones.

4. *Plazo de duración:* Cinco años.

5. *Forma de pago:* En los términos que se especifican en el pliego de condiciones.

6. *Garantía provisional:* 710.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Se fijará a la vista del precio de adjudicación.

8. *Examen del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales del Instituto Municipal de Deportes.

Puente del Rey, sin número (Casa de Campo), 28011 Madrid, en horas de nueve a catorce.

9. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 8 de este anuncio, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones y la documentación adjunta se presentarán en un solo sobre, cerrado, lacrado y precintado, en el que se expresará su contenido y el nombre del licitador.

11. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la sede del Instituto Municipal de Deportes, a las doce horas del día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación.

12. *Modelo de proposición:* Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, conforme al modelo siguiente:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle número (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de con domicilio en calle número), código de identificación fiscal o documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar el servicio de explotación y promoción de la publicidad en el interior de los polideportivos municipales cuya gestión corresponde al Instituto Municipal de Deportes.

Hace constar que conoce el pliego de condiciones que sirve de base al concurso, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual de pesetas (en letra), y una participación en los beneficios brutos obtenidos del por 100 (en letra).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

13. *Gastos:* Serán a cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.—El Secretario general del Ayuntamiento de Madrid.—6.064-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 17 de marzo de 1992, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indican a continuación:

Infraestructura de patio de luces (zona de cafetería). Facultad de Ciencias. Empresa: «Edificaciones El Valle, Sociedad Anónima Laboral». Importe: 5.069.250 pesetas.

Murcia, 13 de julio de 1992.—El Rector, P. D. (Resolución 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—10.950-E.